

Quito, 19 de Agosto de 2022

## NORMATIVA

### **Reforma a la Resolución Nro. SENAE-SENAE-2019-0063-RE “Reglamento para obtener o renovar la calificación de Operador Económico Autorizado”**

Se comunica a los Operadores de Comercio Exterior, servidores aduaneros y ciudadanía en general, que el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador ha expedido el siguiente documento: [Resolución Nro. SENAE-SENAE-2022-0065-RE](#) "Reformar la Resolución Nro. SENAE-SENAE-2019-0063-RE “Reglamento para obtener o renovar la calificación de Operador Económico Autorizado”. Cabe mencionar que la referida resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Para acceder al Boletín de Aduana No. 117-2022, [click aquí](#)

## NOTICIA

### **Ecuador y la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. inician alianza estratégica en materia sanitaria acuícola y pesquera**

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) y la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) firmaron un **acuerdo de confidencialidad, como paso inicial para lograr una asociación regulatoria en materia sanitaria de productos acuícolas y pesqueros**, con miras a reconocer a la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad ecuatoriana (SCI) como la entidad de control en Ecuador. En el marco de esta alianza, los delegados de la FDA visitan Ecuador para evaluar las áreas de trabajo que regula la SCI, específicamente las relacionadas al sector acuícola.

Para acceder a esta noticia, [click aquí](#)

Suscripciones

capacitate

Carlos Loaiza

Presidente CCQ

 @carlosloaiza